

tallos la veinti y uno de Febrero de mil ochocientos  
 setenta y nueve; bajo la presidencia del Señor Al-  
 calde primero D. Diego Mons y Lopez, se reunieron  
 los Señores del Ayuntamiento popular de la misma  
 con objeto de celebrar la Sesion ordinaria de este  
 dia, que dichos Señores declaro abierta mandando  
 á mi el Secretario dar lectura á el acta anterior:  
 leida y encontrandola conforme fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales, nume-  
 ros desde el 37 al 42 ambos inclusive y se  
 acordo el cumplimiento de las ordenes que con-  
 tienen.

Se dio cuenta de una Instancia presen-  
 tada por Sr. de S. Lloya, de esta vecindad, relativa  
 á que por el Admin. del Hospital de San Gil  
 de esta Villa se le reclama una pension de censo  
 que se supone gravita sobre unos bancals, de  
 tierra como de una fanega, situados en el Partido  
 de Sesion de esta ciudad, y siendo asi que segun  
 las escrituras que tiene de adquisicion, sobre repe-  
 tida finca no pesa mas carga que una pension  
 de censo á favor de la Hospadia de S. Pedro,  
 la cual viene satisfaciendo, pide se le elimi-  
 ne del pago de la que se le reclama corres-  
 pondiente á dho. Hospital; pues aun cuando

En 22 Fbris se libio  
 certif. de este  
 particular =

